

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: SDIF/DDGSDIF/SDGA/DRF/614/2021

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

Sandra Aurora Tabero Castillo

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

Cancon

LOS DÍAS:

26 al 28 de octubre de 2021

Omar Jalil Trejo Silva
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

[Firma]
NOMBRE Y FIRMA



INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE ELABORACIÓN

29 de Noviembre de 2021

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	Sandra Aurora Taleno Castillo
CARGO DEL COMISIONADO	Jefe de Departamento
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección de Recursos Financieros
PERIODO DE LA COMISIÓN	26 al 28 de Octubre de 2021
LUGAR DE LA COMISIÓN	Cancun.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 2,175.00

Actividades Realizadas: Se llevo a cabo reunión de trabajo con los ejecutivos del banco Banamex y Santander se dio seguimiento al trámite de Donación que la institución bancario Santander tiene que entregar Sistema DIF Quintana Roo.

Resultados Obtenidos: con el banco Santander se logro que el encargado de la Donación se pusiera ya en contacto con el proveedor para poder empezar a darle tramite y con el banco Banamex se cumplió con la reunión programada con los ejecutivos y la solicitud de las aperturas de unas cuentas.

Contribuciones: Se les sugirió tanto al banco Santander así como al banco Banamex ,que nos estuviera al tanto del trámite que se está realizando.

Conclusiones: Los ejecutivos del banco se comprometieron a estar en atendiendo todas nuestras necesidades y darnos un mejor servicio.


FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.